

documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la calle Escalantes, número 3, 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 10 de diciembre de 2007.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, PD, Gema Alonso González.

07/16739

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de don Ovidiu Rusu con pasaporte número 06471501, domicilio en calle Albericia, avenida Deporte, número 3, bloque 11, 1º A.

Siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que el interesado cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del RD 1.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del RD 1.690/1986, de 11 de julio y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado, es por lo que mediante el presente anuncio se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que pueda comparecer en el mismo y efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente si lo desea cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la calle Escalantes, número 3, 2º de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 10 de diciembre de 2007.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, PD, Gema Alonso González.

07/16740

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Por este Ayuntamiento se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de doña Noelia Sotelo García, con DNI 71031807-X, con domicilio en calle Floranes, número 51 D, 5º, puerta A2.

Siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que el interesado cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del RD 1.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, y en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del RD 1.690/1986, de 11 de julio y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado, es por lo que mediante el presente anuncio se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que pueda comparecer en el mismo y efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente si lo desea cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente con toda su documentación puede ser

consultado en el Servicio de Estadística de las oficinas municipales sitas en la calle Escalantes, número 3, 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 10 de diciembre de 2007.—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, PD, Gema Alonso González.

07/16741

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación de baja en el Padrón Municipal de Habitantes

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, y en la Resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón municipal, no habiendo sido posible la notificación o no habiendo acudido el interesado a formalizar su renovación de la inscripción padronal, he adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

Declarar la baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de:

Interesado	domicilio	fecha caducidad
Adalgelly Delgado Castro	Bajada San Juan 37, 4º H	02-09-2007
Ahmed El Hadri	San Luis 10 C, 5º dr	31-10-2007
Alan Santiago Agurto Heredia	Madre Soledad 46, 4º iz	28-10-2007
Alejandro Julio Molina Reyes	Antonio López 22, 2º dr	04-07-2007
Allen Tillman Webb	G. Dávila 30, 2º A	07-10-2007
Anatolie Cazau	F. Palazuelos 40, Etlo. dr.	31-10-2007
Andres Bucsa	F. Iturrino 46, 4º iz.	31-10-2007
Arina Rusu	M. Hermida 60, 1º dr.	11-10-2007
Aurica Ciobanu	José Mª Cossio 16, 1º iz	06-07-2007
Betsabé Carmen Escobar Basualto	Av. Reina Victoria 6, 4º iz	07-07-2007
Bienvenido Mangué Nvo Martínez	Vía Cornelia 37, 2º iz	28-10-2007
Bilal Diagne	M. Hermida 72 p. 10, 4º C	06-06-2007
Blanca Eugenia Arichavala Plaza	Inés D. Noval 17 H, 2º dr.	31-10-2007
Blanca Nieve Garay Rojas	G. Dávila 264, p. 15, 2º dr	03-08-2007
Bryan Steven Valencia Potosi	B. Polio 1C, 3º F	17-10-2007
Carlos Alberto Betancur López	Pasadizo Cervantes 2, 3º iz	02-08-2007
Carlos Harvey Zuñiga Jaramillo	Federico Vial 12 esc D, 4º D	13-10-2007
Celinda Jasmin Bacilio Cedeño	Tantín 9, 4º dr.	26-07-2007
Cinthia Fabiola Espinola Candia	Guillermo Arce 2, 2º A	20-10-2007
Crishthian Andrés Aponte Muñoz	C. Herrera Oría 61, 5º C	07-10-2007
Daniel Blessing	P.C. Camarreal 92, 2º B	19-09-2007
Danny Daniel Barrientos Apumayta	Cisneros 30. 7º, p. 14	24-10-2007
Dmitry Myakchilo	Jiménez Díaz 25, 6º D	27-10-2007
Elvia Rosa Isaza Zapata	Los Encinares 4, 2º dr.	07-06-2007
Erika Shirley Gómez Vitta	Los Caños 5, 3º dr.	28-10-2007
Evans Ampomah	Av. Deporte 3, bl. 9, bj.	29-07-2007
Felipe Alberto González Rojas	Cisneros 28, 2º iz	20-10-2007
Florentino Salas Tito	Gutiérrez Solana 7 A, 8º D	27-10-2007
Galina Tidva	Castilla 11, 6º dr.	07-10-2007
Gi Yang	Nicolás Salmerón 14, 3º F	12-07-2007
Gladys C. Perugachi Maldonado	Prado San Roque 10, bj. dr.	16-09-2007
Glenda Tabita Alava Saenz	Av. Valdecilla 27, p.4, 6º L	16-08-2007
Glodid Eloyda Cuellar Bacotich	Castilla 65, 3º F	13-07-2007
Godfrey Kofi Buabeng	Castilla 83, 5º dr.	20-04-2007
Godwin Oluwaoneogho Ejuetami	Segovia 10, 1º dr.	11-10-2007
Gonzalo del Cerro	F. Palazuelos 13 C, bj. dr	14-09-2007
Gounou Joseph Tamou Dodo	F. Ríos 35, 4º C	03-08-2007
Graciela Teresa Susano Carrillo	Valliergo 9, 7º dr.	01-08-2007
Gui Xu	San Simón 2, 1º	17-08-2007
Guillermina A. Insfran de Bogado	Elena Quiroga 10	27-09-2007
Hebar Arley Barco Montaña	Ruiz Zorrilla 6, 3º A	31-10-2007
Héctor Alfredo Salas Quintana	Gutiérrez Solana 7 A, 8º D	27-10-2007

Hernán Acho Silva	Sta. Lucía 33, 2º iz.	12-09-2007
Ingrid Catherine Iriarte Mina	Bº Ojaiz 130, 1º dr	06-10-2007
Iradatou Adechori	F. Ríos 35, 4º C	03-08-2007
Iranilson Borges Da Silva	Los Abedules 11, 2º dr	17-08-2007
Isabel Cabrera Guerrero	Cisneros 67, esc I, 2º D	05-10-2007
Ivan Zubrytskyy	Tantín 27 bj.	18-10-2007
Javier Mbomio Mangué	Vía Cornelia 37, 2º IZ	31-10-2007
Jesús Ella Munariz Herrera	Vargas 41, 3º dr	05-08-2007
Jia Chen Ye	Miguel Artigas 6, 4º A	04-09-2007
Jiankang Zhang	García Morato 13, 2º E	18-10-2007
Jiluan Lin	Isaac Peral 25, 4º A	29-09-2007
Joceline Fiorella Martínez Mera	Isabel II 20, 5º dr.	31-10-2007
Johanna Mayra Soler	Vía Cornelia 24, 8º B	29-07-2007
Jorge Mario Becerra Naranjo	Antonio López 38, 2º iz	13-10-2007
José Félix Mendoza Bazán	M. Hermida 54, 1º C	28-09-2007
José F. Castañeda Maldonado	Gr. Los Pinares 7 B, 5º B	21-10-2007
Joshua Joseph Asselin	Dr. Diego Madrazo 32, 1º A	28-09-2007
Juan Diego Ortega Oscco	Vargas 41, 3º iz.	14-10-2007
Juana Milagros Velasquez Osorio	Pasadizo Cervantes 4, 1º iz	22-09-2007
Juliana Nohemi Martínez Mera	Isabel II 20, 5º dr.	31-10-2007
Juliana Santacruz de Marti	La Amistad 3, 3º dr	12-08-2007
Julio César de la Cruz Acuña	Rosario Acuña 5, 4º iz	23-05-2007
Kate Iyeim	Los Estudiantes 8, 4º C	26-10-2007
Kostyantyn Bodyakovskyy	Tantín 27. baio	25-10-2007
Laura Ximena Rodríguez Jiménez	Subida al Gurugú 3, 5º dr.	28-10-2007
Lidia Rosa Oyola	Perines 15, Etlo. iz.	10-10-2007
Lilia Staver	S.M. Pino 24, p. 18, 4º A	29-07-2007
Lirong Li	Ruiz de Alda 10, 5º E	17-10-2007
Luis Antonio Chiluiza Pruna	Ruamayor 10, 1º iz.	19-10-2007
Luis Agustín Estrada Ramos	M. Hermida 72, p.13, 8º B	06-07-2007
Maicon Yordan Rodríguez Jiménez	Subida al Gurugú 3, 5º dr.	28-10-2007
Maria Caridad Pérez Rodríguez	S. Teresa de Jesús 6 B, 1º iz	26-09-2007
Maria Elena Saravino Quinchuqui	Prado San Roque 6, 1º iz.	10-10-2007
Maria Estela Martínez	F. Vial 14, esc D, 3º C	26-10-2007
Maria Niyereth Salazar Toro	Tres de noviembre 1 A, 2º A	07-10-2007
Maria Sandra Muñoz Maldonado	Gr. Los Pinares 7 B, 5º B	25-10-2007
Maria Teresa Viteri Quintero	Enrique Gran 14, bj. dr	26-08-2007
Mariela Elizabeth Núñez Cáceres	Las Cagigas 2, 4º C	14-10-2007
Martin Alarcón Aguirre	Av. Nueva Montaña 13, 4º A	25-09-2007
Mayra Alejandra Seijas Muñoz	C. Cisneros 67, esc I, 2º D	13-07-2007
Meiraci de Lourdes Coelho Lopes	Nicolás Salmerón 8, 3º B	21-10-2007
Miguel Alejandro Díaz Valenzuela	Augusto G. Linares 10, 4º D	10-10-2007
Mohammed Said Bellitou	Sol 47, 1º iz	06-07-2007
Muhammad Ilyas	Ruiz de Alda 15, 2º G	26-10-2007
Nabil Martin Makhani Bahizad	Av. Cantabria 36, bl.O, 2º dr.	25-09-2007
Nathalia Andrea Lozada Gómez	El Lábaro 9, 5º iz.	10-10-2007
Natividad Rocío Villares Vela	Juan del Castilla 4, 3º dr.	07-10-2007
Norma Lucrecia Osorio Padin	M. Hermida 54, 1º C	04-10-2007
Nuz Isabel Cevallos Hurtado	Ruiz Zorrilla 17 A, 2º B	27-10-2007
Oksana Kunyk	García Morato 7 A, 3º iz	15-07-2007
Olga Liliana Jiménez Duque	Subida al Gurugú 3, 5º dr.	28-10-2007
Olha Salyuk	Madre Soledad 38, 4º AD	19-10-2007
Pape Boubacar Cisse	Alta 83, 7B iz	29-09-2007
Penelope Alba Molina de Leitbeg	Consuelo Bergés 18 B, 2º C	11-08-2007
Rachel Elizabeth Guerra Muñoz	Trav. Enseñanza 6, 1º dr.	09-09-2007
Raúl Guizada García	Bajada la Encina 1, 3º dr	08-09-2007
Rodolfo Estanley Cabrera Muñoz	C. Herrera Oria 61, 5º C	17-10-2007
Rodrigo Francisco Dos Santos	General Dávila 254, Etlo.	22-09-2007
Ruth Emma Alborita Torrez	Ruiz de Alda 13, 4º I	20-10-2007
Sandra Maria Pereira Dos Santos	Magallanes 21, 5º B	21-09-2007
Sara Correa Figueroa	General Dávila 30, 5º B	02-09-2007
Sara Soo	Ruiz de Alda 7, 3º D	13-09-2007
Sebastián Valencia Potosí	Bajada Polio 1 C, 3º F	17-10-2007
Seila Berdugo Ortiz	Isaac Peral 6, esc I, 4º F	17-10-2007
Sergio Andrés Berdugo Ortiz	Isaac Peral 6, esc I, 4º F	17-10-2007
Sergiu Spatareanu	C. Herrera Oria 70, 4º dr.	14-10-2007
Sheyla Alexandra Ramírez Galindo	Tetuán 51, 4º B	17-08-2007
Simeon Arias Díaz	F. Tomas Valiente 23 F, 3º D	24-10-2007
Tama Kebe	Pl. Dos de Mayo 3, Etlo. dr.	01-09-2007
Tiago Schleimiger Alves	Enrique Gran 12, 3º dr.	12-09-2007
Timy Kenay Cando Arellano	J. Martínez Mazas 2, 2º, p. 8	09-07-2007
Tudor Staver	S.M. Pino 24, p. 18, 4º A	29-07-2007
Unal Kemal	S.M. Pino 24, p. 22, 4º B	20-10-2007
Valeriu Cumpata	José Mº Cossio 35, 9º E	10-10-2007
Vasile Moraru	La Amistad 12, 1º dr	12-08-2007
Victor Ruben Prieto Cardozo	Monte, Corbanera 33	27-09-2007
Vitalie Neamtu	J.J. Pérez Molino 22 A, 1º iz	13-07-2007
Wentong Lin	Prof. Jiménez Díaz 21, 2º C	12-07-2007
Xinhua Han	Prof. Jiménez Díaz 21, 2º C	12-07-2007
Yajaira Sabina Torres Solórzano	Gutiérrez Solana 7 A, 12º E	17-10-2007
Yassin Bouhlal	Benidorm 8. 8º A	14-10-2007
Yassine Haddad	Bajada Calzada 23, 6º iz.	26-07-2007
Yassir Oujja	Monte 71, 1º iz	07-07-2007
Yezmin Laura Durand Escobar	Sol 50, 1º B	20-09-2007
Yrma Doris Chuque Díaz	Tetuán 23, 5º dr	16-08-2007

Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer:

1.- Potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se comunica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente al de la publicación.

Si interpone recurso de reposición, contra su resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición, o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquel en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- No obstante, podrá interponer directamente recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución.

3.- También podrá interponer cualquier otro recurso en defensa de sus derechos.

Santander, 29 de noviembre de 2007.—El alcalde (ilegible).—El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local (ilegible).
07/16743

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para actos de conciliación juicio, número 480/07

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 480/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Manuel Caverro Sousa contra la empresa «SERVICIOS INTEGRADOS CORDERO VÁZQUEZ», sobre ordinario, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Por repartida la anterior demanda, con la que se formará el oportuno procedimiento, regístrese en el libro registro correspondiente.

Se admite a trámite la demanda presentada y se señala para el acto de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria la audiencia del día 14 de enero de 2008 a las diez cuarenta horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Alta número 18 (plaza Juan José Ruano, 1) de esta ciudad, debiendo citarse a las partes, con entrega a los demandados y a los interesados de copia de la demanda y demás documentos aportados así como del escrito de subsanación, con las advertencias previstas en los artículos 82.2 y 83 de la LPL. Se admite la prueba de confesión judicial de la demandada, en la persona de su representante legal, señalándose para su práctica el mismo día y hora que para el acto de juicio, con los apercibimientos legales de poderlo tener por confeso en caso de incomparecencia, sirviendo este proveído de citación en legal forma a la empresa demandada.

Se admite la prueba documental solicitada por la parte actora, sirviendo este proveído de requerimiento en legal forma a la demandada.

Notifíquese esta resolución a las partes.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimientos).

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «SERVICIOS INTEGRADOS CONSTRUCCIÓN CORDERO VÁZQUEZ (SICCOVA)», expido el presente.